



Entierro del Palacio de Cortés es de una mujer tlahuica prehispánica, no de un monje español

- Por 50 años, en la cédula de la ventana arqueológica se asoció a Juan Leyva, quien sirvió a la marquesa Juana de Zúñiga y Arellano, esposa de Cortés
- Un reciente dictamen sobre su estado de conservación permitió investigar y analizar el esqueleto, para corregir el error histórico

Durante 50 años, el público del Palacio de Cortés, en Cuernavaca, pudo atisbar un entierro a través de la ventana arqueológica, localizada en el acceso, cuya cédula lo atribuía a un monje español; un estudio reciente a la osamenta, que yace bajo el recinto, revela que en realidad corresponde a una mujer tlahuica, tribu azteca que fundó su señorío y tecpan en la colina de Cuauhnáhuac.

Tras el sismo del 19 de septiembre de 2017, el cual dañó la edificación, la Secretaría de Cultura federal, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), emprendió un proceso de reestructuración que dio por resultado el actual Museo Regional de los Pueblos de Morelos.

Tal renovación incluyó un dictamen al entierro, cuya evaluación de su estado de conservación e investigación histórica del individuo recayó en los antropólogos físicos del Centro INAH Morelos, Pablo Neptalí Monterroso Rivas e Isabel Bertha Garza Gómez, quienes comentan que la cédula del enterramiento refería su pertenencia al monje Juan Leyva, quien sirvió a la marquesa Juana de Zúñiga y Arellano. Esta conclusión derivó de su asociación con una jamba adornada con la flor de cuatro pétalos, indicativo de la última etapa constructiva del siglo XVI, y su localización en la portería de la “casa vieja”, sitio donde las fuentes históricas señalan la inhumación del fraile.

De esta manera, la cédula que acompañó la ventana arqueológica por casi medio siglo, rezaba: *“Entierro encontrado in situ de un hombre con las vértebras deformadas. Tradicionalmente se afirma que puede tratarse del monje Juan Leyva, que sirvió a la Marquesa doña Juana de Zúñiga de Arellano, esposa de Hernán Cortés y residente de este palacio, sin embargo, por el tipo de postura puede tratarse de un entierro indígena”*.





Como señalan los antropólogos físicos, el arqueólogo Jorge Angulo ya advertía que la historia podía reescribirse. Al respecto, como abundan en el número monográfico del suplemento [El Tlacuache](#), órgano de difusión del Centro INAH Morelos, les resultó extraño “el hecho de que a un clérigo lo hayan enterrado fuera de su comunidad, aún más que su sistema de enterramiento tampoco se asocie con los cánones católicos de la época.

“Está más relacionado con un entierro prehispánico, que bien podría pertenecer a la época de contacto o anterior, puesto que se trata de un enterramiento primario, directo e individual, con un espacio de inhumación relleno y recubierto por grandes rocas; la posición se observó en decúbito lateral sobre el costado izquierdo, con las extremidades flexionadas hacia la región torácica”.

Un análisis más detallado del contexto arqueológico indicaría que se trató de un entierro ofrendado a la clausura de la Etapa III (1450-1500 d.C.), “por ello, no contiene elementos asociados y su posición, frente al acceso norte, estaría sellando el espacio”. Esto, como parte de una de las ampliaciones del Tlatocayancalli (“la casa donde concurren los arroyos”, en náhuatl), donde se recolectaban los tributos de las poblaciones dependientes del señorío de Cuauhnáhuac.

Monterroso y Garza abundan que, mediante el estudio antropofísico *in situ*, se estableció que se trata de un individuo femenino: “la observación craneana señala a un sujeto grácil sin inserciones musculares prominentes [...]; de igual forma, la pelvis es claramente femenina. Esto se contrapone al hecho de que se trate del monje Juan Leyva”.

La edad fue calculada a partir del desgaste dentario y cierre de suturas craneanas: entre los 30 y los 40 años, aproximadamente. A pesar del señalamiento de “vértebras deformadas”, no se observaron enfermedades en el esqueleto, cuyo húmero (de 276 mm) fue utilizado para valorar la estatura aproximada del individuo, que debió ser de 1.47 metros. Asimismo, existe una marca ligera de modificación cefálica intencional, la cual podría señalar un tipo craneano tabular erecto, lo que también le asociaría a grupos prehispánicos, posiblemente al tlahuica.

Los expertos indican que restos dispersos de otros dos individuos (un infante y un subadulto) se encuentran asociados al entierro y, además, se observa el húmero de un cérvido adulto, el cual debió servir de herramienta, debido a que muestra huellas de tratamiento térmico.





CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Bajo esta argumentación, la ventana arqueológica fue reabierto con una nueva cédula, la cual consigna la pertenencia del entierro a una “Mujer tlahuica”. Los antropólogos físicos concluyen que este es un ejemplo del cumplimiento, por parte del INAH, de su tarea de conservar el patrimonio osteológico como legado biológico y cultural único de nuestros ancestros.

---oo0oo---

Síguenos en:

Facebook: [@inahmx](#)

X Corp: [@INAHmx](#)

Instagram: [@inahmx](#)

YouTube: [INAH TV](#)

TikTok: [@inahmx](#)

Sitio web: [inah.gob.mx](#)

